

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE PIANOS PARA VARIOS PROGRAMAS DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

Expediente : CONTR 2025 0000650529

Título : Suministro en régimen de arrendamiento de pianos, con sus correspondientes afinaciones y banquetas, para el 23 Festival de Cádiz – Música Española, la Gala Jóvenes Flamencos + Ciclo de Jazz en el Teatro Central y los encuentros y conciertos de invierno de la Orquesta Joven de Andalucía (OJA) y el Joven Coro de Andalucía (JCA).

Código CPV : 37311100-2 (Pianos)

1.- OBJETO DEL CONTRATO

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en el desarrollo de su objeto social, gestiona y desarrolla diversos programas tales como el Festival de Cádiz-Música Española, el Programa Andaluz para Jóvenes Intérpretes y Orquesta Joven de Andalucía, así como la programación de los espacios escénicos propios como el Teatro Central de Sevilla.

En la ejecución de las diversas interpretaciones los artistas y agrupaciones ejecutan temas musicales que incluyen el piano como instrumento fundamental.

Dada la insuficiencia de medios humanos y técnicos propios de la Agencia y al considerarse un instrumento que los propios músicos no pueden llevar consigo mismos, para poder poner a disposición de los artistas distintos tipos de pianos, se requiere contratar el suministro en régimen de arrendamiento de éstos, con sus correspondientes afinaciones a una empresa especializada en la materia, que permita el uso de los instrumentos para los ensayos y/o conciertos de todos ellos y que puedan dejar el instrumento en condiciones óptimas de afinación.

Constituye el objeto del presente procedimiento la adquisición mediante la modalidad de arrendamiento sin opción de compra de diversos pianos, con sus correspondientes afinaciones y banquetas, para el 23 Festival de Cádiz – Música Española, el Ciclo de Jazz en el Teatro Central y los encuentros y conciertos de invierno de la Orquesta Joven de Andalucía (OJA) y el Joven Coro de Andalucía (JCA).

2.- CONDICIONES DE EJECUCIÓN DEL SUMINISTRO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS DE MATERIAL

En este apartado se detallan las características mínimas exigidas del material a suministrar.

El incumplimiento de cualquiera de ellas y /o la no presentación de la documentación correspondiente a dichas características, supondrá que la propuesta correspondiente no sea valorada, quedando en consecuencia excluida de la presente contratación.

A efectos de su justificación, los licitadores deberán acompañar en el sobre único documentación técnica con descripción detallada de la características e imágenes o fotografías, en caso necesario, relativa a los

Edf. Estadio de la Cartuja Puerta 13. Isla de la Cartuja, s/n.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

1

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		22/10/2025 12:43:39	PÁGINA: 1 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGwLIKrijPQH7qHP40oFt8wC3uPz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



instrumentos que ofertan, donde queden reflejados marcas y modelos, para valoración del cumplimiento de todas las características y requerimientos exigidos en el presente Pliego.

La relación de material indicada a continuación constituye los requerimientos técnicos de obligado cumplimiento. Ello implica que, como mínimo, el material ofertado debe ser expresamente el señalado, o bien similar o equivalente. La mención expresa a una determinada marca comercial o modelo determinado debe entenderse también como realizada a una marca y/o modelo equivalente o superior.

La presente contratación se estructura en los lotes indicados a continuación:

Lote 1. Pianos y afinaciones para el 23 Festival de Cádiz – Música Española.

- **CÁTEDRA MANUEL DE FALLA + TALLER SONORO**
 - Fecha: Del 14 al 17 de noviembre de 2025.
 - Lugar: Real Conservatorio Profesional de Música “Manuel de Falla” (Cádiz)
 - Objeto: 2 afinaciones del piano del Real Conservatorio Profesional de Música “Manuel de Falla” de Cádiz, ubicado en el aula 304 y Suministro durante 2 días con 2 afinaciones de un piano gran cola (Steinway/CFX) + banqueta.
- **REAL ORQUESTA SINFÓNICA DE SEVILLA (ROSS)**
 - Fecha: 14 de noviembre de 2025.
 - Lugar: Gran Teatro Falla (Cádiz).
 - Objeto: Suministro y 2 afinaciones de un piano 3 ¼ + banqueta.
- **ALICIA NARANJO & JOSÉ ALBERTO SANCHO**
 - Fecha: 15 de noviembre de 2025.
 - Lugar: Casa de Iberoamérica (Cádiz).
 - Objeto: Suministro y 2 afinaciones de un piano gran cola (Steinway/CFX) + banqueta.
- **JESÚS REINA TRÍO**
 - Fecha: 17 de noviembre de 2025.
 - Lugar: Teatro del Títere “Tía Norica” (Cádiz).
 - Objeto: Suministro y 2 afinaciones de un piano gran cola (Steinway/CFX) + banqueta.
- **SOLISTAS DE LA ORQUESTA BARROCA DE SEVILLA**
 - Fecha: 18 de noviembre de 2025.
 - Lugar: Fundación Unicaja (Cádiz)
 - Objeto: Retirada del piano de cola que la Fundación tiene en el escenario y colocación en el mismo lugar tras la finalización del concierto.

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		22/10/2025 12:43:39	PÁGINA: 2 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGwLIKrijPQH7qHP40oFt8wC3uPz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- AUXILIADORA TOLEDANO & JULIO ALEXIS MUÑOZ
 - Fecha: 18 de noviembre de 2025.
 - Lugar: Casa de Iberoamérica (Cádiz).
 - Objeto: Suministro y 2 afinaciones de un piano gran cola (Steinway/CFX) + banqueta.

- HÉLIX TRÍO / ÁLVARO LOZANO
 - Fecha: 19 y 20 de noviembre de 2025.
 - Lugar: Diputación (Cádiz).
 - Objeto: Suministro y 4 afinaciones de un piano gran cola (Steinway/CFX) + banqueta.

- JUAN PÉREZ FLORISTÁN
 - Fecha: 19 y 20 de noviembre de 2025.
 - Lugar: Teatro del Títere "Tía Norica" (Cádiz).
 - Objeto: Suministro y 2 afinaciones de un piano gran cola (Steinway/CFX) + banqueta.

- MOISÉS SÁNCHEZ
 - Fecha: 22 de noviembre de 2025.
 - Lugar: Teatro del Títere "Tía Norica" (Cádiz).
 - Objeto: Suministro y 2 afinaciones de un piano gran cola (Steinway/CFX) + banqueta.

- VALPARAÍSO & CLASIJAZZ BIG BAND
 - Fecha: 23 de noviembre de 2025.
 - Lugar: Gran Teatro Falla (Cádiz).
 - Objeto: Suministro y 2 afinaciones de un piano gran cola (Steinway/CFX) + banqueta.

- PIANOS Y AFINACIONES EXTRA
 - Suministro 2 pianos gran cola (Steinway/CFX) + banquetas.
 - 4 afinaciones.

Observaciones: estos servicios extra se entenderán incluidos en la oferta, pero sólo serán facturados en el caso de ser utilizados.

Lote 2. Pianos y afinaciones para la Gala Jóvenes Flamencos + Ciclo de Jazz en el Teatro Central.

- GALA JÓVENES FLAMENCOS
 - Fecha: 16 de noviembre de 2025.
 - Lugar: Teatro Central (Sevilla)
 - Objeto: Suministro y 2 afinaciones de un piano media cola (Yamaha C3) + banqueta.

- BOBO STENSON TRÍO
 - Fecha: 03 de diciembre de 2025.
 - Lugar: Teatro Central (Sevilla)
 - Objeto: Suministro y 2 afinaciones de un piano gran cola (Yamaha CFX) + banqueta.

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		22/10/2025 12:43:39	PÁGINA: 3 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGwLIKrijPQH7qHP40oFt8wC3uPz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- DAAHOUD SALIM QUINTET / ANDREA MOTIS TRÍO / VALPARAÍSO BIG BAND & CLASIJAZZ ORQUESTA & CORO GOSPEL CLASIJAZZ / ARIEL BRÍNGUEZ & XAVI TORRES
 - Fecha: Del 04 al 06 de diciembre de 2025.
 - Lugar: Teatro Central (Sevilla)
 - Objeto: Suministro y 6 afinaciones de un piano de cola (Yamaha C7) + banqueta.
- JAM SESSION
 - Fecha: 06 de diciembre de 2025.
 - Lugar: Teatro Central (Sevilla)
 - Objeto: Suministro y 2 afinaciones de un piano vertical (Yamaha U3) + banqueta.

Lote 3. Pianos y afinaciones para los encuentros y conciertos de invierno de la Orquesta Joven de Andalucía (OJA) y el Joven Coro de Andalucía (JCA).

- ENCUENTRO ORQUESTA JOVEN DE ANDALUCÍA
 - Fecha: Del 05 al 08 de diciembre de 2025 y 13 de diciembre de 2025.
 - Lugar: Casa Diocesana (Málaga)
 - Objeto: Suministro y 1 afinación de un piano gran cola (Steinway/CFX) + banqueta y alquiler y 1 afinación de un piano de cola (Steinway/CFX) + banqueta
- CONCIERTO ORQUESTA JOVEN DE ANDALUCÍA
 - Fecha: 13 de diciembre de 2025.
 - Lugar: Teatro Vicente Espinel (Ronda. Málaga)
 - Objeto: Suministro y 2 afinaciones de un piano gran cola (Steinway/CFX) + banqueta.
- CONCIERTO ORQUESTA JOVEN DE ANDALUCÍA
 - Fecha: 14 de diciembre de 2025.
 - Lugar: Casa Colón (Huelva)
 - Objeto: Suministro y 2 afinaciones de un piano gran cola (Steinway/CFX) + banqueta
- ENCUENTRO JOVEN CORO DE ANDALUCÍA
 - Fecha: Del 20 al 28 de diciembre de 2025.
 - Lugar: Residencial Lantana Garden (Pilas. Sevilla)
 - Objeto: Suministro y 1 afinación de un piano de cola (Steinway/CFX) + banqueta

3.- ASPECTOS COMUNES A TODOS LOS LOTES

Todos los gastos correspondientes al transporte, entrega y recogida del material en cada uno de los espacios que correspondan, así como los costes asociados al personal que ejecuta el suministro y montaje objeto de contratación serán siempre por cuenta y riesgo de la empresa adjudicataria.

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		22/10/2025 12:43:39	PÁGINA: 4 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGwLIKrijPQH7qHP40oFt8wC3uPz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



La mención expresa a una determinada marca o modelo debe entenderse también como realizada a una marca o modelo equivalente o superior que cumpla todas las especificaciones técnicas de las marcas o modelos de referencia.

El material suministrado deberá estar en perfecto estado para su completa y óptima funcionalidad, es decir, que se entregará en perfectas condiciones de uso para el fin al que vaya destinado, debiendo proporcionar los materiales, herramientas y medios auxiliares necesarios y adecuados para la perfecta ejecución del objeto de la presente contratación.

Los datos concretos de horas de entregas, afinaciones y recogidas, se comunicarán al adjudicatario una vez resuelta la adjudicación del expediente por el equipo de producción de cada uno de los programas mencionados.

El adjudicatario de cada lote deberá cumplir en todo caso con la normativa vigente, en especial en lo referente a los aspectos de seguridad, calidad e higiene. En cualquier momento durante la vigencia del contrato podrá requerir al adjudicatario de cada lote la acreditación de la conformidad con la normativa indicada.

4.- PLAZO DE EJECUCIÓN

La duración del contrato será:

- Lote 1. Pianos y afinaciones para el 23 Festival de Cádiz – Música Española: Del 14 al 24 de noviembre de 2025.
- Lote 2. Pianos y afinaciones para la Gala Jóvenes Flamencos + Ciclo de Jazz en el Teatro Central: Del 16 de noviembre al 06 de diciembre de 2025.
- Lote 3. Pianos y afinaciones para los encuentros y conciertos de invierno de la Orquesta Joven de Andalucía (OJA) y el Joven Coro de Andalucía (JCA): Del 05 al 30 de diciembre de 2025.

5.- COMPROBACIÓN DE LOS TRABAJOS Y RESPONSABLE DEL SUMINISTRO

El Responsable del contrato, supervisará y controlará la ejecución del suministro objeto del contrato, junto con el Responsable del suministro designado por el adjudicatario, dando en su caso la conformidad a su recepción de acuerdo con lo establecido en presente documento.

Si las deficiencias en la ejecución del suministro fueran reiteradas o el retraso evidente podrá llegar a la resolución del contrato.

Para ello, la empresa adjudicataria en cada uno de los lotes designará a una persona que actuará como interlocutor permanente como interlocutor permanente con la Agencia, encargándose de la coordinación de la ejecución del contrato. La entidad adjudicataria de cada uno de los lotes se compromete a facilitar la identidad de este interlocutor, juntamente con los datos necesarios para su fácil localización, especialmente número de teléfono móvil y correo electrónico, antes del comienzo del inicio del contrato.

En todo caso y en ausencia de dicho interlocutor, el adjudicatario de cada Lote deberá designar un sustituto con el fin de que la ejecución del contrato no se vea perjudicada.

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		22/10/2025 12:43:39	PÁGINA: 5 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGwLIKrijPQH7qHP40oFt8wC3uPz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



El adjudicatario no podrá hacer uso en sus relaciones comerciales, laborales, o de cualquier otra índole, del nombre de la Institución, ni del Organismo del que depende, sin autorización expresa.
El incumplimiento de algunos de los apartados podrá ser causa de resolución del contrato sin previo aviso.

6.- GARANTÍAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El adjudicatario de cada lote actuará de forma diligente, procurando el suministro, ejecución y buen fin de los trabajos objeto de contratación, todo ello en los términos y condiciones establecidos en el presente documento y en el contrato de adjudicación.

El adjudicatario de cada lote se compromete a poner todos los medios técnicos, materiales, humanos y económicos que exija la realización del objeto del contrato, teniendo a su cargo la obtención de todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para la realización del objeto del contrato, así como la adecuación de este al fin contratado. En este sentido, asume personalmente la garantía del cumplimiento de las exigencias y obligaciones administrativas y fiscales anejas a la ejecución del contrato que le corresponden de acuerdo con la legislación vigente.

El adjudicatario de cada lote se compromete a poner a disposición de la Agencia el equipo humano necesario para la óptima ejecución del suministro objeto de contratación.

7.- RESPONSABILIDAD DEL ADJUDICATARIO DE CADA LOTE EN LA EJECUCIÓN DEL SUMINISTRO

El adjudicatario de cada lote será responsable de todos los daños y perjuicios directos e indirectos que, por su culpa o negligencia y/o del personal que preste el suministro, se causen a terceros y/o a la Agencia, así como al espacio donde el suministro sea entregado y/o instalado en su caso, como consecuencia de la ejecución material del objeto del contrato y, en este sentido, se compromete a mantener indemne a la Agencia de cualquier reclamación que surgiera al respecto por causa imputable a la misma.

Esta responsabilidad del adjudicatario de cada lote alcanza a los daños y perjuicios ocasionados por culpa o negligencia de los proveedores y empresas con los que contrate con motivo de lo establecido en el presente documento, manteniendo igualmente indemne a la Agencia de cualquier reclamación que pudiera surgir al respecto.

El contratista será responsable de la calidad técnica de los materiales a suministrar, así como de las consecuencias que se deduzcan para la Agencia o para terceros, de las omisiones, errores, métodos inadecuados o conclusiones incorrectas, en la ejecución del contrato.

8.- CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

El/la Adjudicatario/a se obliga a mantener la confidencialidad de los datos que le suministre esta Administración en ejecución de las condiciones previstas en el contrato, no pudiendo utilizar los mismos más que para las finalidades estrictas que se deriven de la ejecución del contrato.

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		22/10/2025 12:43:39	PÁGINA: 6 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGwLIKrijPQH7qHP40oFt8wC3uPz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



El/la Adjudicatario/a quedará obligado/a al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

* El presente pliego ha sido redactado por Rafael Villarreal Gallego Largo como se hace constar en diligencia adjunta.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE
INSTITUCIONES CULTURALES
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez

Fdo.:
LA EMPRESA ADJUDICATARIA

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		22/10/2025 12:43:39	PÁGINA: 7 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGwLIKrijPQH7qHP40oFt8wC3uPz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	